PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
Consejo de Administración

RESOLUCIÓN N°: 384.-

Pedro Juan Caballero, 25 de noviembre de 2.014.-

VISTO: los antecedentes del llamado (Expte. UOC N° 19) y el Informe de la Comisión Evaluadora; y,

C O N S I D E R A N D O :

Que, el Comité de Evaluación emitió el Informe N° 23 de fecha 19/11/2014, de evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la contratación directa – CD N° 17/14: *"Adquisición de útiles, papelería y otros"*, ID N° 281.841, recomendando a este Consejo de Administración la adjudicación a la oferta que cumplió con todos los requisitos y condiciones exigidas en la Carta de Invitación del llamado de referencia, en observancia a las disposiciones de la Ley N° 2051/03 "De Contratación Públicas" y sus reglamentaciones.----------

Que, el artículo 34 de la Ley N° 2051/03, referente al procedimiento de las Contrataciones Directas, establece en el inc. c), cuanto sigue: *"...para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación..."*.----------

Que, la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", en el art. 28 prescribe: ***"Adjudicación:...La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación..."***.----------

Que, por Resolución N° 580 de fecha 07 de junio de 1999, la Excma. Corte Suprema de Justicia comisionó a los Miembros de Tribunales y Administradores de las Circunscripciones Judiciales del interior del país, a cumplir la función de ordenadores de gastos para la ejecución de sus respectivos presupuestos, y dispuso la descentralización de la administración presupuestaria y financiera del Poder Judicial.----------

POR TANTO, el;

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:

ART. 1° **ADJUDICAR,** el llamado a Contratación Directa - CD N° 17/14: ***"Adquisición de útiles, papelería y otros"***, ID N° 281.841, conforme a lo establecido en el art. 34, inc. c), de la Ley N° 2051/03, a las siguientes empresas:----------

a) **DISTRIBUIDORA PROVEPAR de José Luis Carrillo**, con RUC N° 2237441-8, por un **monto total de Gs. 13.969.400** (Guaraníes trece millones novecientos sesenta y nueve mil cuatrocientos), incluidas todas las cargas impositivas que correspondan, conforme al siguiente detalle:-------

Ítem N°	Descripción del Bien y/o Servicio	Marca	Procedencia	Unid. de Medida	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Archivador rápido	Kuatia	Nacional	Unidad	100	770	77.000
2	Bolígrafo color negro	Carimbras	Brasil	Unidad	2.000	799	1.598.000
3	Cinta adhesiva	AB	Nacional	Unidad	500	450	225.000
5	Espiral para encuadernación N° 14	Lassane	Brasil	Unidad	10	17.700	177.000
6	Espiral para encuadernación N° 25	Lassane	Brasil	Unidad	10	62.490	624.900
7	Espiral para encuadernación N° 45	Lassane	Brasil	Unidad	10	178.500	1.785.000
8	Papel madera	Irani	Brasil	Unidad	1.000	565	565.000

Ítem N°	Descripción del Bien y/o Servicio	Marca	Procedencia	Unid. de Medida	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
10	Papel químico segunda vía	RMG	Chino	Unidad	10	236.500	2.365.000
11	Papel químico tercera vía	RMG	Chino	Unidad	10	213.000	2.130.000
13	Porta cinta adhesiva	Dispencer	Chino	Unidad	20	9.900	198.000
15	Tijera para oficina N° 5	Scissors	Chino	Unidad	100	2.495	249.500
16	Vaso plástico descartable de 300cc	Copasa	Brasil	Unidad	500	7.950	3.975.000
						Valor Total Adjudicado:	**13.969.400**

b) **DICOPAR S.R.L.**, con RUC N° 80017208-6, por un **monto total de Gs. 5.372.070** (Guaraníes cinco millones trescientos setenta y dos mil setenta), incluidas todas las cargas impositivas que correspondan, conforme al siguiente detalle:- -

Ítem N°	Descripción del Bien y/o Servicio	Marca	Procedencia	Unid. de Medida	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
4	Corrector tipo cinta	Foska	China	Unidad	200	2.453	490.600
9	Papel químico primera vía	Fibria	Brasil	Unidad	10	228.855	2.288.550
12	Pila chica recargable	Sony	Japón	Unidad	20	14.696	293.920
14	Rollo de papel para fax	Termax	Paraguay	Unidad	500	4.598	2.299.000
						Valor Total Adjudicado:	**5.372.070**

ART. 2° **AUTORIZAR** a la Presidenta del Consejo de Administración a suscribir el Contrato correspondiente con las empresas adjudicadas.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -